



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
 Secretaría de Administración y Finanzas  
 Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

<b>Código</b>	<b>Fecha de Emisión</b>	<b>Fecha de Actualización</b>
SAF/DIDI/DRNA-FO-01 R00	23/10/2018	No Aplica
Exención MIR		

<b>Dependencia:</b>	Consejería Jurídica
<b>Título de la Regulación:</b>	Decreto por el que se expide la Convocatoria para la elección ordinaria de diputadas y diputados para integrar la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán y de regidoras y regidores para integrar los 106 ayuntamientos de los municipios del estado de Yucatán.
<b>Punto de Contacto:</b>	Mtra. Ingrid Marisol Sosa Mugártegui. Jefa del Departamento de Normatividad. Teléfono 9241892.
<b>Fecha de envío:</b>	29 de enero de 2021.

Anexe el archivo que contiene la regulación

<b>I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.</b>
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales
El decreto tiene por objeto expedir la convocatoria para que la ciudadanía yucateca y los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en los términos de lo establecido por la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, participen en la elección ordinaria de diputadas y diputados para integrar la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán y de regidoras y regidores para integrar los 106 ayuntamientos de los municipios del estado de Yucatán para el ejercicio constitucional que comprende del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.
<b>II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.
No genera costos de cumplimiento para los particulares, pues no modifica ni crea nuevas obligaciones o sanciones para los particulares.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta	<b>Acciones</b>	<b>Seleccione</b>
	Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

Código	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización
SAF/DIDI/DRNA-FO-01 R00	23/10/2018	No Aplica
Exención MIR		

	cumplimiento para los particulares.	
	Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>III. ANEXOS</b>		
Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.		
Se anexa la versión digital del decreto.		